

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

Retiramos el artículo de fondo para dar cabida en este lugar á la siguiente manifestacion que dirige á los habitantes de esta provincia el Sr. Gobernador civil de la misma, acerca de la próxima eleccion de Ayuntamientos. Nosotros creemos que los pueblos conociendo al fin sus verdaderos intereses y sin dar oídos á exigencias personales ni de partido, acogerán desde luego las ideas que la autoridad superior desenvuelve en citado documento. Dice así:

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

A los Habitantes de esta Provincia.

Próxima la eleccion de Ayuntamientos y circulada por la Exma. Diputacion Provincial en el Boletín extraordinario de 11 del actual número 203, la ritualidad que debe observarse con arreglo á las leyes y órdenes vigentes en la materia, deber mio es dirigir mi voz fraterna á los pueblos para que procedan en ellas con el tino, prudencia y detenimiento que sus intereses y buena administracion reclaman.

Como el gobierno de S. M. justamente apetece que las elecciones todas sean el producto de las mayorías sin que se ejerza ningun género de coacción ó amaños que las desvirtuen; deseando cooperar á sus rectas intenciones con la direccion racional y justa que la esperiencia hace tener en el mando, me será permitido aplicar lo que esta enseña en la práctica, como leccion provechosa á los electores en tan vital asunto.

De mucho tiempo se ha tocado en varios pueblos de nuestra Peninsula, el que vengan siendo digámoslo así el patrimonio de ciertas familias ó caciques, que por su posicion, riqueza ó audacia, no han permitido que salgan de su círculo los cargos de la república, revistiéndose con los colores políticos que mas han cuadrado á sus intereses, ó buscando infelices edi-

tores responsables de sus manejos; sin que los pueblos hayan reportado en ello ventajas algunas conocidas, antes bien, tenido que sofocar las mas veces sus quejas y reclamaciones ante el favor ó padrinazgo que aquellos han ejercido, y su posicion les daba; siguiéndose de aqui al que no hayan podido llegar al Gobierno ó á sus agentes en las provincias, la verdad desnuda, ó lo que la justicia, la razon y la conveniencia demandaban. (1)

Es llegado, pues, el tiempo de que estos males desaparezcan y que los hombres de independencia, virtud y saber, vengan á ocupar los oficios municipales, de que han huido hasta ahora, por causas harto conocidas. Para conseguirlo, se me objetará el grave inconveniente que se toca en una provincia, en su mayor parte agrícola, en la cual el arado y la azada, así como el asiduo cuidado de las posesiones rurales, absorbe la atencion toda de la mayoría de sus moradores, sin que les deje lugar de ocuparse de la cosa pública; corriendo al par de su honradéz, la rudeza y poca inteligencia de lo que ésta imperiosamente demanda.

Preciso es, pues, buscar el medio de que saliendo gradualmente de esta masa popular los Alcaldes y Ayuntamientos que han de llevar en su seno aquella falta de aptitud, se escogiten los sujetos que mejor puedan encarrilar los negocios públicos, bajo el régimen y direccion que exigen las órdenes é instrucciones del gobierno; y que mas dignamente puedan llenar los graves y complicados deberes que les incumben en el órden administrativo, rentístico y judicial, que están llamados á desempeñar. De aqui el que me vea en la imperiosa necesidad de encarecer el acierto y cuidado en la eleccion de personas que sean idóneas, de morali-

(1) Entiéndase que me refiero á los que han hecho mal uso de su ventajosa posicion en los pueblos; pero no á los hombres ilustrados y buenos patricios, que los han dirigido con tino, acierto y buenos resultados.

FOLLETIN.

EL BRAZALETE DE CORAL.

POR AMADEO ACHARD.

Continuacion.

—No me queda otro recurso que vender cara mi vida; les dijo. Volved al castillo ahora que aun es tiempo y si no nos volvemos á ver rogad por mí. Jorge al concluir tales palabras se habia arrojado á lo mas espeso del bosque; Alejo quiso seguirle pero no tardó en perder sus huellas en la oscuridad. Algunos soldados repararon en él cuando atravesaba un pequeño soto, y bien pronto Pierreta le vió aparecer batiéndose en retirada de árbol en árbol. Acababa de ganar el sauce y se volvia para disparar su último tiro antes de atravesar el vado, cuando una bala hirió su cabeza; Alejo saltó como un cabritillo y desapareció en el agua. Pierreta se lanzó, pero ya las olas habian arrastrado el cuerpo de su hermano, y el agua corria sin ruido por su cama de arena. La desgraciada jóven se entró en el Sartho hasta las rodillas, paseando sus espantadas miradas por aquella masa de agua que cantaba dul-

cemente al chocar con los guijarros de la orilla, y no viendo nada se puso á llorar.

Un soldado la sacudió el brazo:

—Qué demonios estás llorando? la dijo arrojándola bruscamente á la playa. Es un picaro menos.

—Era mi hermano, respondióle ella.

El soldado soltó su brazo y dió con el fusil un tan fuerte golpe en la húmeda arena, que la culata se hundió en el suelo.

—Pobre niña!.. Que el infierno confunda esa guerra. Lléveme el diablo si envío otra bala! Vais á maldecirme, añadió el soldado mas dulcemente; pero reparad que no es mi falta. Por la sangre de Cristo que á saberlo no hubiera apuntado tan recto.

Pierreta levantó sus ojos llenos de lágrimas.

—Maldeciros! no, le dijo ella; habeis hecho vuestro deber como él ha hecho el suyo. Dejadme rogar por él y por vos.

La jóven vendeana se arrodilló. Bien que habituados á la ruda y atea vida de los campamentos, los soldados se detuvieron conmovidos por un temor religioso; todos, en silencio, pusieron el fusil sobre su brazo y aun hubo algunos que inclinaron las erguidas frentes. Su sargento les alineó y todos marcharon llenos de sorpresa y respeto.

Al ir á volver un espeso bosque de encinas, el sargento se volvió: Pierreta estaba aun de rodillas cantando á media voz un himno á la Virgen.

dad y honradéz probada, responsabilidad conocida y laboriosidad constante, para los delicados cargos que van á ejercer, pues de otro modo han de resentirse á cada paso los intereses públicos, ya locales, ya generales, siendo estos mal entendidos, peor ejecutados y defendidos.

La falta de conocimiento de las leyes, disposiciones y reglamentos que arreglan los diferentes ramos del servicio del Estado; son de suyo tan complicados, que de entenderse ó desempeñarse mal, hace que se distribuya con desigualdad ó injusticia las cargas personales y pecuniarias; que no se reúnan los datos ni trabajos preliminares necesarios, que se evacue todo al azar y á la necesidad del momento, y que falte la regularidad, la exactitud y el acierto; aplicando las cantidades de la recaudacion á distintos objetos de los que previenen los presupuestos, tomando dinero á réditos usuarios; y viniendo á coronar el cuadro los apremios, multas y reconvenções, que los Gobernadores, Diputados provinciales, Administracion rentística y demás autoridades, se ven en la dolorosa precision de hacer, al observar que el servicio no se atiende, como es debido ni se ejecutan y hacen obedecer las órdenes y disposiciones del Gobierno; pues ni aun los boletines oficiales, en que se insertan son conocidos del público, como está mandado.

De aqui el disgusto y quejas que son consiguientes, las cuales tomando cuerpo, vienen á elevarse en clamor general, achacando al Gobierno ó á sus instrucciones, lo que es hijo de la ineptitud é ignorancia de los hombres que están al frente de los negocios de algunos pueblos; fiándose solo de los secretarios de Ayuntamiento, que no todos tienen, ni los requisitos y conocimientos que se requieren, ni la decorosa dotacion que reclama su cargo; proporcionándose estos de otros modos lo que les hace falta para vivir: de manera, que por un equivocado cálculo de las corporaciones populares, consiguando una mezquindad para la do-

El soldado pasó la mano por sus ojos.

—Hubiera preferido recibir un sablazo que ver la mirada de esa pobre jóven cuando me ha dicho que yo habia muerto á su hermano.

La presencia de Luisa en el pabellon, cuando el arresto de Mr. de Vibray, no habia dejado de sorprender al coronel Champrod. Hizo trasportar su esposa á su aposento, confió el cautivo á la vigilancia de un celoso oficial y quedando á solas con Felipe Casal, le pidió bruscamente una explicacion de lo que habia pasado desde que el ruido de la fusileria le habia obligado á ir á toda prisa al Castillo.

Felipe pensó que era llegado el instante de satisfacer su odio y cumplir su venganza. Entonces, con la profunda astucia de un alma largo tiempo habituada á disimular, contó una fábula en la cual los elementos de la verdad y de la mentira estaban mezclados con una sutileza y maestria admirables.

Segun su relacion, él habia encontrado al vizconde en el pabellon con madama Champrod cuando le hicieron salir de su aposento los primeros fusilazos; pero bien lejos de acusar á Luisa directamente, dió mil explicaciones páfidas por las cuales se hallaba muy natural la fuga del vendeano; insinuaciones meditadas que parecían corroborar sus suposiciones, recordaban la afecion que unia á los dos jóvenes antes del enlace del coronel, las promesas de casamiento que mú-

tacion del secretario, se viene à gastar mucho mas que si se señalase una asignacion regular con la cual encontrarían personas que desempeñasen satisfactoriamente estos destinos delicados y de confianza.

En virtud de estas razones generalmente reconocidas, y dejando à un lado las malas pasiones políticas que puedan ponerse en juego, que todo lo envenenan y esterilizan, me ceñiré solo à encarecer à todos los que deben tomar parte en la eleccion de Ayuntamientos, y muy particularmente à los compromisarios que resulten nombrados; que pesen maduramente en su conciencia las grandes ventajas que todos deben reportar de elegir sujetos que estén adornados de los requisitos y circunstancias que dejo manifestadas, en que resplandezca la honradéz, responsabilidad y suficiencia: si han de tener término los males que se han espuesto, y otros que seria muy largo enumerar, pero que no pueden ocultarse al buen criterio de los pueblos, cuya prosperidad y buena andanza apetezco.

Córdoba 21 de Noviembre de 1854.—El Gobernador, Ildefonso Lopez Alcaráz.

EFEMERIDES.

Dia 25.

642. Es elegido papa Teodoro I. Escomulgó y condenó à Pirro, con la ceremonia de escribir su deposicion con sangre de Jesucristo, tomada de un cáliz consagrado.

913. Muere el papa Anastasio III.

1185. Muere el papa Lucio III. Fué elegido en medio de las revueltas y por los Cardenales solos, con exclusion del resto del clero y del pueblo.

1277. Es elegido papa Juan Cayetano Orsini, que tomó el nombre de Nicolás III.

1313. Federico III es nombrado emperador de Alemania.

1311. Luis de Babiera es coronado emperador.

1346. Carlos IV, hijo del rey Juan de Bohemia, es coronado.

1497. Es coronado Juan, rey de Suecia.

1526. Nace en Madrid el célebre poeta Lope de Vega, uno de los ingenios mas fecundos que ha tenido España.

1620. Se consuma el matrimonio entre Doña Isabel de Borbon y Felipe IV de España.

1627. Fernando III es proclamado Rey de Bohemia.

1743. Nace Guillermo Enrique, Duque de Gloucester.

tuamente habian trocado; pero el Felipe, no podia creer que en un alma tan pura, como la de madama Champrod, esos recuerdos la hubiesen hecho olvidar sus deberes de muger y de esposa: en fin, sus palabras, habilmente calculadas permitian creer que mas de una vez el capitán Jorge habia debido penetrar de noche en el castillo del cual le eran conocidas todas las entradas. A mas, el interés que Luisa habia puesto en salvar al vizconde ocultando su nombre aun al mismo coronel, no se explicaba por la fraternidad de unas opiniones que la hacian ver un hermano en cada uno de los vendedores?

Hábil como Yago, Felipe aguzó cada una de esas palabras que hicieron poco à poco entrar la sospecha, los celos y la conviccion en el alma del coronel. Ah! no estaban todas las apariencias en contra de Luisa! Una casualidad acabó de dar una certeza fatal à aquel corazon ya terriblemente impresionado. En su agitacion y mientras procuraba desasirse de los brazos de madama Champrod, Jorge habia dejado caer una miniatura que llevaba colgada del cuello como un talisman. Felipe la habia visto; pero dejándola en tierra, esperó que la mirada del coronel cayese sobre la joya. Un pálido rayo del crepúsculo matinal deslizándose por la ventana, hizo brillar el medallon: el coronel le recogió y conoció el retrato de su muger.

Su turbacion no escapó à los ojos de Felipe por mas

1809. Se efectua el matrimonio entre Luis Felipe I, Rey de los franceses y la Princesa Maria Amalia, hija de Fernando IV, Rey de las Dos Sicilias.

CORTES.

Sesion del 21 de Noviembre.

Con un importantísimo incidente tuvo principio la sesion del 21 en el Congreso, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros pidió la palabra y dijo:

«Señores, cuando toda la nacion resolvió en el último pasado mes de Julio recobrar sus derechos y extirpar los abusos que se habian introducido en el gobierno del Estado, fué llamado por el heroico pueblo de Zaragoza para que autorizase y sostuviese el movimiento que con el propio objeto se habia efectuado en aquella capital y en las principales poblaciones de Aragon. Acudí allí sin vacilar à sostener y defender tan noble intento, y ofrecí del modo mas solemne que emplearia todos mis esfuerzos para que la voluntad nacional fuese cumplida.

Entonces S. M. la Reina me nombró presidente del Consejo de ministros, y admitió este cargo con la firme resolucion de dejarle luego que se hallasen reunidas las Cortes constituyentes, que fué una de las principales peticiones que hice à S. M., y que la Reina admitió sin repugnancia.

Las Cortes constituyentes están ya reunidas, y el ministerio que tengo el honor de presidir, va à presentar su dimision para dejar à la Reina en plena libertad de elegir sus consejeros responsables, en conformidad con las prácticas parlamentarias.

Aprovecho esta ocasion, señores, para declarar aquí en el santuario de las leyes, ante Dios y ante los hombres, que no tengo aspiracion de ninguna especie (prolongados y repetidos aplausos en los bancos de los señores diputados, y en los concurrentes à las tribunas públicas y reservadas).

Que solo deseo, que es mi única aspiracion vivir como simple ciudadano, siempre obediente à las leyes (S. E. saluda à los señores diputados y se retira acompañado de estrepitosos aplausos.)»

La Asamblea discurrió en seguida una proposicion suscrita por los Sres. Escosura, Ulloa y Tassara, cuyo objeto era que se nombrase una comision que propusiese al Congreso lo que fuese indispensable para la constitucion de la Asamblea, y el reglamento à que han de acomodarse sus deliberaciones, mientras que por los trá-

esfuerzos que hizo para ocultarla; sus labios temblaron y una palidez terrible se esparció por su fisonomia; pero bien pronto, haciéndose dueño de si mismo, se dirigió à Felipe.

—Mi partido está tomado, le dijo: ya se lo que me toca hacer.

—Qué pues?

—Lo que todo hombre de honor haria en mi lugar. Seguidme.

Los dos dejaron el pabellon y se dirigieron hácia la parte del castillo en que fuera encerrado Jorge.

Algunos minutos despues, un grupo compuesto del coronel Champrod, de Jorge de Vibray y de cuatro oficiales, se dirigia rápidamente hácia el parque. Felipe habia llevado la cosa hasta un estremo que no esperaba y que no deseaba tampoco. Su cálculo habia seguido los instintos feroces de un alma vengativa; pero entonces su cálculo obró sobre un corazon que era siempre noble y generoso aun en su cólera. El coronel habia hecho caso omiso de la cuestion política, y no viendo en su prisionero mas que un hombre que le habia herido en su honor, no habia querido dejar à los tribunales el cuidado de vengarle de un enemigo personal.

Con este esquisito sentimiento de lealtad, en algun modo caballeresca, que jamás se invoca en vano entre los militares franceses, los oficiales à los que se habia dirigido el coronel Champrod, ha-

mitos y con las formalidades debidas se discute y se aprueba un reglamento definitivo.

Ayudada la proposicion por el Sr. Escosura, fué combatida por el Sr. Olózaga. De acuerdo entre este señor diputado y los firmantes, se modificó la proposicion, introduciendo en ella la clausula de que el nombramiento de la comision tendria lugar despues de haber discutido el Congreso los dictámenes de actas que se hallaban sobre la mesa. Los señores Ulloa y Tassara hicieron uso de la palabra, demostrando el primero con notable superioridad la necesidad del acuerdo que se solicitaba del Congreso, y rechazando el segundo la especie que, aunque ligeramente, se insinuó en el debate, de que podía haber segunda intencion en la proposicion.

Sobre este mismo tema pronunció algunas palabras un tanto animadas el Sr. Escosura; y el Sr. Olózaga à algunas de cuyas palabras se habia atribuido la significacion que promovió las rectificaciones de los señores Tassara y Escosura, se apresuró à desvanecer el supuesto sobre que estos señores las habian fundado.

La proposicion, modificada en el sentido que hemos dicho, fué aprobada por el Congreso.

El 22 se discutirán las actas de Zamora y de las Baleares que quedaron sobre la mesa, y acaso (si la comision que se ha de nombrar en virtud de la proposicion del Sr. Escosura evacua sin dilacion su cometido), el Congreso se constituirá el 23.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 22 solo contiene un real decreto nombrando Ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina à D. Joaquin Maria Lopez.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dice el *Diario Español* del 22:

La noche de ayer ha sido fecunda en rumores y noticias de todo género. Con las candidaturas de los que se supone destinados à formar parte del nuevo gabinete, se han mezclado los anuncios de hechos de índole y tendencias diferentes. Quien anunciaba manifestaciones populares en obsequio del presidente del Consejo; quien temia la renovacion de los disturbios pasados; quien suponía que las tropas de la guarnicion habian abandonado sus cuarteles y salido fuera de Madrid; quien, en fin, daba crédito à otros rumores semejantes.

bien procurado ceder las leyes de la guerra à las honrosas susceptibilidades de su superior, y habiéndose sometido à todo lo que este último les pidiera. A las palabras de ultraje y reparacion directa, no daron un momento en ofrecerse todos generosamente al coronel y este escogió los dos de mas edad y los dos mas jóvenes para servirles de padrinos. No era esto lo que Felipe esperaba. Una comision militar y una sentencia capital; he ahí lo que habiera deseado mas: pues que sus proyectos se habian desvanecido, quiso à lo menos sacar partido del nuevo sesgo que tomaban los acontecimientos. Como anhélaba concluir pronto, su resolucion fué inmediatamente tomada, y dejando al coronel internarse en el parque, se dirigió hácia el aposento en que descansaba madama Champrod.

Los acontecimientos de la noche habian llamado toda la gente del castillo al patio; jardineros, criados y palafreneros, instigados por la curiosidad, habian salido en busca de noticias y à hacer toda clase de preguntas à los soldados. Muchos chuanes habian sido muertos durante la escaramuza, otros habian sido presos, algunos, en pequeño número, habian logrado escapar y todos los del castillo se agrupaban al rededor de las camillas sobre las cuales conducian los soldados los muertos ó los heridos.

(Se continuará.)

La preocupacion de los ánimos era grande, y general el malestar y el desasosiego que se experimentaba, producido por la incertidumbre que repentinamente ha venido á ser la fórmula y el emblema de la situacion política.

Lo que ha habido de cierto en los rumores que circularon, es que estuvieron sobre las armas la mitad de la fuerza de cada uno de los regimientos de la guarnicion, y cien caballos por cuerpo de los de este arma. El regimiento de la Princesa parece que estuvo situado en las afueras de Madrid por disposicion de la autoridad militar. Estas medidas y el reforzo de algunas guardias de la Milicia Nacional, fueron, si no estamos mal informados, las precauciones adoptadas.

Por lo demás, ni hubo las manifestaciones ni los desórdenes que algunos temieron, á lo menos hasta las primeras horas de la madrugada en que escribimos estas líneas.

—Leemos en el mismo:

El ministerio no presentó antes de anoche, segun se dijo, su dimision á la Reina, sino que se limitó á anunciar á S. M. su propósito de dimitir no bien se constituyese el Congreso, y de comunicarlo así previamente á las Cortes. S. M. significó al gabinete su resolucion en no admitir la renuncia, fundándose principalmente en lo satisfecha que estaba de los servicios que le habian prestado los actuales ministros, y en la imposibilidad de elegir nuevo ministerio, no estando todavía constituido el Congreso, ni determinada por consiguiente la mayoría. S. M. manifestó, segun parece, su resolucion de observar estrictamente las prácticas del régimen parlamentario, y en este concepto insistió en que no le era posible admitir la renuncia del gabinete.

Anoche volvió el Consejo de Ministros á palacio, y su presidente puso en conocimiento de la Reina la declaracion hecha en la sesion del Congreso, repitiendo nuevamente su propósito de retirarse del poder. S. M. se negó tambien, y por los mismos motivos que el dia anterior, á admitir la dimision del gabinete.

La resolucion de este parece, sin embargo, irrevocable, y una sola gestion de las Cortes podría, en nuestro concepto, hacerle desistir de ello. Como y en que forma podría tener esto lugar en las circunstancias del momento, es cuestion que toca resolver al patriotismo y á la ilustracion de los señores diputados, á quienes el país agradecería eternamente la solucion de un conflicto tan grave.

—En un periódico de Madrid se lee lo siguiente. Entre las diferentes candidaturas para el nuevo gabinete que anoche circulaban, la que en sentir de las personas que se suponen bien informadas reúne mas probabilidades, es la siguiente:

- Sr. Matheu, Hacienda.
- Sr. Aguirre, Gracia y Justicia.
- Sr. Oliver, Estado.
- Sr. Gurrea, Guerra.
- Sr. Allende, Marina.
- Sr. Gomez, Gobernacion.
- Sr. Gamiñe, Fomento.

Aunque en esta candidatura no se designa presidente, se sobreentiende que ese puesto le habrá de ocupar el duque de la Victoria, que una vez elegido presidente de la Asamblea, si llega este caso, sería llamado nuevamente por la corona para formar el gabinete, y le formaría entonces con las personas indicadas. En este sentido discurrían los que daban como segura la candidatura que hemos trascrito.

—Tenemos á la vista carta de Ciudad-Real fechada el 18, en que se nos dice que habia regresado á aquella capital el comandante general conde de la Cañada, quien, segun manifestamos en

uno de nuestros anteriores números, habia salido con fuerzas de infanteria y caballeria para el pueblo de Herencia, que resistia á mano armada el pago de la contribucion de consumos.

Gracias al tino de dicha autoridad y del gobernador civil, se ha restablecido la calma en aquel punto, haciéndose que la ley impere, y restableciéndose la cobranza de consumos, á lo que han contribuido las autoridades locales.

Gaceta.

—OTRO CÓLERA.—Los machachos están cada dia mas insufribles: hoy son en Córdoba una verdadera calamidad: ya no parodian combates en las afueras ni en las calles, sino que valiéndose de petardos y triquitraques, penetran en las tiendas y ponen en un brete á los que en ellas se hallan, todo con el mayor descaño del mundo. ¿Dónde andan los municipales, agentes de sanidad ó como quiera que se llamen?

—APUNTES HISTÓRICOS DE LA VIDA DEL HOMBRE.—Cuando niño llora, cuando es mayorcito sufre las reprensiones de sus padres y los puntapiés de él, estudia, trabaja y aguanta los pescozones de los maestros, domines y preceptores: cuando pollo barbilampino juega y se rompe la cabeza, se vé encerrado en un colegio, suda y se fatiga con los libros y los exámenes, y pasa dias y dias á dieta rigorosa en la oscuridad de un calabozo: cuando ya piñonea le dan muchas y estupendas calabazas, hace porcion de toa-terias, fuma de gorra, y quiere gastar y triunfar sin tener una peseta; le hieren en un desalfo, le dan sendos bofetones y lo escarrocen é insultan: se casa por último y entonces ya se convierte en mulo de carga, sobre el cayó el tremendo anatema, ya no puede hacer mas que trabajar un dia y otro, andar siempre á alcanza y no llega, y ganar dinero con el sudor de su frente para verlo convertido en palseras, en cuellos y en manguitos. ¡Qué desgraciado es el hombre!

—APUNTES HISTÓRICOS DE LA VIDA DE LA MUJER.—Nace, y todos exclaman ¡qué bonita! va á ser rubia, tiene los ojos como su papá, la boca y las manos como su mamá. Cuidadla mucho que se conoce que es muy delicadita. En proporcion que va creciendo la van llenando de bordados, de dijes y primorcitos; va á la Academia muy relamida y con su merienda, y juega con las muñecas y las viste y las desnuda sin que nadie se atreva á reprenderla siquiera. Cuando joven tiene su piano para aprender seis rigodones en seis años, descose un vestido ó coje un punto á una media y pasa la vida oyendo decir que es hermosa, haciéndose cocas ó tirabuzones, asomándose al balcon, cautivando corazones y coqueteando. Tiene novio y es impertinente y la adulan y consideran y la alaban. Canta, y todos dicen que admira: baila y todos la llaman Sifide, Terpsicore, Ondina y Sultana. Se casa, y el marido es el responsable de sus trajes, de sus adornos, de su ociosidad y de sus caprichos. Llega á ser vieja y sus trabajos son asistir al jubileo y á las fiestas de Iglesia. ¡Qué feliz es la mujer!

—EL LABADERO DE BAENA.—El 30 del actual se subasta en Baena el producto del Pílancon ó labadero público de aquella villa bajo el tipo anual de 2,320 rs.

—CORRESPONDENCIA.—Nuestro correspondal de Puente Genil nos dice lo siguiente:

«El 17 de los corrientes, dia de San Acisclo y Santa Victoria, los habitantes de esta villa, despues de los estragos que el cólera morbo ha hecho en ella, en su parroquia Iglesia de Ntra. Sra. de la Purificacion han entonado el cántico de alabanzas al Todo Poderoso, en accion de

gracias por ver restablecida la salud pública, predicando en la funcion á que todos concurren, el presbítero D. Antonio Gimenez, que les invitó hicieran una póstula en vez de retribuir sus trabajos á favor de los huérfanos desvalidos, para alimentarlos y vestirlos, á la que unánimemente se prestaron de una manera filantrópica, sin embargo de la que antes de sufrir el contagio se hizo por toda la poblacion, reuniéndose doce mil reales, con otras limosnas que los forasteros han entregado, señalándose entre ellos el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que tan luego como tuvo conocimiento por los señores curas de los estragos que hacia el cólera, se apresuró, como buen pastor, á socorrer á los infelices con sus propios intereses y paternales consejos.

Al siguiente dia 18, una familia benéfica, que dá culto diario á sus espensas en la hermita de la Victoria, que correspondió al convento de Minimos, llenos de gratitud á las Misericordias del Altísimo, y al Santo Patriarca San Francisco de Paula, por haberlos librado y á sus hijos y nietos, en número de treinta personas, del contagio, han costeado una suntuosa funcion, cantándose un solemne *Te-Deum*, en la que el mismo D. Antonio Gimenez, que fué el último Corrector en dicho convento, hizo el panegirico, siendo tal la expresion evangélica y doctrinal, acomodada á las tristes circunstancias que nos han precedido, que no hubo uno que no derramase lágrimas de gratitud á la misericordia de Dios que los habia preservado. Este digno orador, que se ha visto desvelarse en favor de los desgraciados, socorrerlos y exortarlos á sufrir con resignacion sus padecimientos, conformándose con los decretos del Altísimo, así como en el dia anterior dimitió en favor de los infelices huérfanos cuanto podiera retribuirsele, lo ha hecho en este repartiéndolo acto continuo con lo demás que la piedad de la citada familia dió para el efecto á su capellan de honor D. Juan Berjillos, Teniente cura y obrero de esta parroquia, que tanto ha acreditado su celo espiritual, asistiendo á los enfermos y moribundos, como tambien yendo á media noche á que los cadáveres fuesen sepultados debidamente en el cementerio con una vijilancia singular.

Los señores curas y los de la parroquia de Santiago, han dado un público testimonio de su caridad y buenas cualidades, y de excelentes párrocos, así como los profesores de la ciencia de curar que se han esmerado á porfia en bien de este vecindario.

En fin, todo el clero, las autoridades, Milicia nacional, con los particulares, todos han contribuido de una manera tal á dulcificar las desgracias socorriendo la miseria, que dá honor á la poblacion que por segunda vez ha sido asolada por el contagio destructor.



Doña Dolores Losada y Obrero, D. Manuel, D. Angel y D. José de Codes y Losada, D. José Losada, D. Joaquin, D. Manuel, D. José y D. Rafael Losada y Obrero, D. Matias Sanz, D. Isidoro Moreno de Codes, D. Amador Jover y D. Juan de la Cruz Calzadilla, viuda, hijos, padre y hermanos políticos, sobrino y albaceas del Sr. D. JOSÉ DE CODES (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á las horas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy en la Iglesia Parroquial de S. Andrés á las once de la mañana.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Catalina, virgen y mártir.

Oriunda de Alejandria la santa sábia Catalina se dedicó á la virtud y á las ciencias con fructuosa asiduidad. Maximino II publicó un sanguinario edicto contra el cristianismo, y la santa se dedicó á confortar en la fé á sus correligionarios. Presentada ante el Juez habla y persuade á que abracen su fé á cuantos la oyen. Por último, sabe á la gloria teniendo por escalón una rueda de acerados cuchillos con que fué despedazada.

—Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Santa Ana.

—Ultimo dia de Novena á los Stos. Patronos, en su hermita, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 17 DE NOVIEMBRE. Titulos de 3 por 100 consolidado á 35 30 Id. diferido 19 10. Acciones del Banco español de San Fernando 98.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 á 37: Cebada de 24 á 25; Habas de 27 á 30: Escaña á 16: Garbanzos de 50 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 46: Id. en los molinos á 36: Id. fresco á 34: Jabon-blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnicerías.

TRASPORTES.

—CORREOS. Entrán hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Baena y su carrera á la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entrán de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entrán de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrán de Madrid los dias impares á las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrán de Madrid los dias pares á las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Eciya y Córdoba.—Salen de Sevilla los dias impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administracion plaza del Duque núm. 11. Salen de Eciya los dias pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los dias impares á las dos de la tarde y se despachan en la administracion de Mensagerias aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, á cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conduccion.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entrán mañana de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 3 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entrán dos carruages de

cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga los dias pares á las 10 de la mañana, y llegan de aquel punto los impares. Administracion, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente correra hasta Lucena, saliendo de esta los dias impares á las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—CERA VEGETAL. Acaba de llegar un buen surtido de estos nuevos productos desconocidos hasta ahora en esta Ciudad. Se despacharán al módico precio de cinco y medio rs. libra, y desde una arroba en adelante á cinco y cuartillo libra. Unico depósito en esta Capital, tienda de D. Matias Sanz, calle de la Librería. 1

—ALFOMBRAS, CORTES DE ZAPATILLAS Y BUFANDAS. De estos articulos se ha recibido un abundante surtido y se despacharán sumamente baratos. Alfombras desde 36 á 96 rs., cortes de zapatillas de 7 á 15 rs., bufandas ó tapabocas á 22 rs. Tambien hay pieles de natría para cuellos de copa y otras prendas. Tienda de quincalla de D. Matias Sanz, calle de la Librería. 2

—OROENANZAS DE EL EJÉRCITO DE S. M.—La favorable acogida que se ha dado por todas las clases del ejército á esta interesante obra, cuya adquisicion está recomendada por Real orden, ha producido el dar salida á un gran número de ejemplares; mas habiendo pasado la empresa á otro dueño, ha dispuesto éste se haga una considerable rebaja en el precio, dando cada ejemplar de tres tomos encuadrados á la holandesa á 36 rs. vn. y siendo en rústica á 80, admitiéndose suscripciones á pagar 10 rs. el mes, entregándose en el acto los ejemplares por que se suscriban, ó remitiéndose por cuenta de la empresa á los Cuerpos, y puntos desde donde se hagan los pedidos. Se admiten suscripciones por compañías.—Oficinas Postigo de S. Martin número 11 y 13, segundo, de derecha.—El Administrador, Alfonso Rodriguez. 3

—PAPEL PINTADO Y VELAS. Al establecimiento de quincalla de Barberini, calle de la Librería, acaba de llegar un magnífico surtido de papel para forrar habitaciones, y velas de sebo purificado á cuatro rs. y medio libra. 2

—MANTECA SUPERIOR DE HAMBURGO de espuma, á 8 1/2 y 8; otra á la hamburguesa tambien muy buena á 6: en el establecimiento de D. Rafael Gollardo por bajo del Ayuntamiento. 4

—BAZAR DE GÉNEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, esquina á calle Confiterías.

—Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, catres y cunas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adornos y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechuras, charoladas y maqueadas con diferentes y preciosos colores y de una construccion tan especial que se arman y se desarman en

un minuto. Camas magnificas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchon, á 45 duros las de persona y á 58 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magnificas superiores giratorias de un solo cañon, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1. hasta 8. cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre fondos blancos, azules, carmesies, jaspeados, etc. Hules superiores gruesos y fuertisimos en forma de alfombrados magnificos para suelos de salas, galerias, comedores, carruages etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados Unidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un dia de verano. Arcas de hierro dulce fuertisimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Destiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del rio, Hovediza y de estanques sea la mejor. Damajuanas superiores forradas de mimbrés para vinos y licores. Máquinas magnificas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. prensas para copiar cartas de un pliego en un minuto, con libros-copiadores, tinta comunicativa y demas accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros estrangeros espresados en los prospectos, que se remiten por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos á los Señores Pando, Acha, y compañía dueños del dicho Bazar inglés. 7

—VENTA. Á voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes: Una casa núm. 36 sita en la calleja del Guñan, de esta ciudad. Otra núm. 2 en la calle Juan Tocino; y un huerto nombrado Curadero de la Cera en la calle Alamillos, de esta capital. La persona á quien acomode alguna de estas fincas, podrá avisarse con D. Rafael Morales, que vive en la calle de D. Rodrigo núm. 7, y se halla encargado de oír proposiciones. 5

—PÉRDIDA. Del cortijo de Rojas ha desaparecido un novillo de seis años, retuto, bragado, y un poco almadrado, con hierro. La persona que sepa de su paradero se servira avisarlo en la tienda de D. Matias Sanz. 6

—MADERA. Se vende la de quinientas cincuenta matas de castaño en la Hacienda de Castril Picon. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de su ajuste con D. Rafael Barroso, calle del Cabádo viejo, número 6. 5

—MANTECA. Fresca Legitima de Hamburgo y de superior calidad se vende en el almacen de comestibles de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas. 6

—ALMONEDA. Se hace almoneada de cien cuadros á el oleo originales de Castilla, Rivera, Valdés, Castro y otros autores célebres tanto españoles como estrangeros, en la calle de Almonas núm. 36, confitería. 4

TEATRO.

—FUNCION PARA HOY.—A real la entrada. El drama en 6 cuadros *La Cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros*.—Dando fin con Baile general que terminará con el Ole. *A las siete.*

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.